



**INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR "POLICÍA NACIONAL"**

CARRERA: SEGURIDAD PÚBLICA

ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A MEJORAR EL SERVICIO DE LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL D. M. Q.

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TECNÓLOGO EN SEGURIDAD PÚBLICA

AUTOR: DANIEL EDUARDO GUERRA MERA

TUTOR: Lic. Alexis Cordero C.

QUITO, D.M., 19 de junio de 2015

CERTIFICACIÓN

Trabajo de Graduación presentado previo a la Obtención del título de Tecnólogo en Seguridad Pública

En mi calidad de Director del trabajo de titulación, desarrollado por el señor **Lic. Alexis Cordero C.** estudiante de la Carrera de Seguridad Pública, para optar por el título de **TECNÓLOGO EN SEGURIDAD PÚBLICA**, cuyo título es:

“ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A MEJORAR EL SERVICIO DE LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL D. M. Q.”

Considero que el trabajo presentado reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado examinador que se designe.

En la ciudad del D.M. de Quito a 19 de junio de 2015

Lic. Alexis Cordero
TUTOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
POLICÍA NACIONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “POLICÍA NACIONAL”

REGISTRO INSTITUCIONAL N° _____

ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A MEJORAR EL SERVICIO DE LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA
EN EL D. M. Q.

POR: DANIEL EDUARDO GUERRA MERA

El presente Trabajo de Graduación de **TECNÓLOGO EN SEGURIDAD PÚBLICA**, luego de cumplir con todos los requisitos normativos, se aprueba, en nombre del Instituto Tecnológico Superior “Policía Nacional”, en la ciudad del D.M. de Quito, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil quince.

NOMBRE

NOMBRE

FIRMA

FIRMA

C.I.:

C.I.:

NOMBRE

FIRMA

C.I.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme dado las armas necesarias para seguir adelante, la capacidad de poder estudiar y la sabiduría para sobrellevar las cosas más difíciles de mi vida. Él ha hecho de mí lo que ahora soy. A mi familia, que ha sido el soporte incondicional, por ser mi guía, por detenerme cuando debía y por empujarme cuando tenía miedo de seguir mis sueños.

Gracias

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a quienes me apoyaron todo este tiempo, aun sin importar los problemas y las circunstancias en las que nos encontrábamos; siempre estuvieron listos para brindarme toda su ayuda y comprensión incondicional. A mis padres y tíos, personas que han sido mi inspiración y ejemplo para culminar estos estudios con éxito.

DANIEL GUERRA M.

DECLARACIÓN EXPRESA

La responsabilidad del contenido del presente trabajo de investigación de Graduación presentado previo a la obtención del título de Tecnólogo en Seguridad Pública me corresponde, y mediante la presente en forma voluntaria, capaz ante la ley realizo una cesión exclusiva de todos los derechos al INTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA POLICÍA NACIONAL, para que el presente trabajo forme parte del patrimonio intelectual del ITSPN y lo utilice conforme crea conveniente.

DANIEL EDUARDO GUERRA MERA
C.C. 172027238-2

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	I
CERTIFICACIÓN DEL/A APROBACIÓN DEL DIRECTOR/A	II
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL	III
AGRADECIMIENTO	IV
DEDICATORIA	V
DECLARACIÓN EXPRESA	VI
ÍNDICE GENERAL	VII
LISTA DE CUADROS	VIII
LISTA DE GRÁFICOS	IX
RESUMEN	X
ABSTRACT	XI
INDICE	XII

LISTA DE CUADROS

CUADRO N° 1	17
CUADRO N° 2	22
CUADRO N° 3	24
CUADRO N° 4	25
CUADRO N° 5	36
CUADRO N° 6	27
CUADRO N° 7	28
CUADRO N° 8	29
CUADRO N° 9	30
CUADRO N° 10	31
CUADRO N° 11	32
CUADRO N° 12	33

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1	10
GRÁFICO N° 2	10
GRÁFICO N° 3	11
GRÁFICO N° 4	24
GRÁFICO N° 5	25
GRÁFICO N° 6	26
GRÁFICO N° 7	27
GRÁFICO N° 8	28
GRÁFICO N° 9	29
GRÁFICO N° 10	30
GRÁFICO N° 11	31
GRÁFICO N° 12	32
GRÁFICO N° 13	33

RESUMEN

Actualmente, el robo en el Ecuador es uno de los principales problemas para la sociedad. Debido a la gran actividad comercial y concentración de personas en la capital, lo que ha llamado la atención a ciertos grupos delincuenciales; Por eso es que se han creado Compañías de seguridad para así poder prevenir el delito, colaborando de una manera eficaz a la labor que realiza la Policía Nacional. Pero como en todas las actividades con remuneración, las compañías de seguridad están normadas por entes que controlan esta actividad como son la superintendencia de compañías, la Policía Nacional "C. O. S. P" y el comando conjunto estas instituciones velan por el correcto funcionamiento de las compañías aparte existen instituciones que velan por el cumplimiento de las obligaciones de las compañías con los empleados como son el servicio de rentas internas , el instituto de Seguridad Social y el Ministerio de Relaciones Laborales; por tal motivo, este estudio va a servir para poder tener una estadística del número de compañías que existen en el D. M. Q., y así llevar una estadística real de las compañías legalmente constituidas y con todos los permisos que son exigidos en la ley de seguridad Privada, así como la calidad del servicio que brinda a la sociedad.

ABSTRACT

Actually, the delinquency in Ecuador is one of the main problems for the society. In the city of Quito, in the Company of Security , Are great comercial activity and concentration of people during the rush time in the place, it has drawn the attention of certain criminal groups and it has incited to the migrating of these criminal groups to this place, for this reason it is important the implementation of some preventive and reactive techniques against of the robbery to different people, it is necessary due to ways of acting and thinking by the delinquency changes every day in order to pass unnoticed by the police while the crime is done. The crime analysis today is an important part of the police function due to it helps to understand the problem that exists in the place, and to measure the efficiency of the police. In case to have problems, is necessary to make an analysis of the various criminal activities, vulnerable locations and how we could reform the police personnel, and of this way try to reduce the percentage of the delinquency

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
MARCO CONTEXTUAL	2
EL PROBLEMA	2
Antecedentes	2
Problema	2
Objetivos	3
Objetivo General	3
Objetivos Específicos	3
Justificación	3
CAPÍTULO I	4
1. MARCO TEÓRICO	5
1.1. Antecedentes investigativos	5
1.2. Fundamentación Científico – Técnica	6
1.3. Marco Legal	13
1.4. Marco Conceptual (Definición de términos)	14
CAPÍTULO II	17
2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	17
2.1. Fuentes de información	18
2.2. Diseño de la investigación	19
2.2.1. Enfoque, Modalidad y Tipo de investigación	19
2.3. Plan de Muestreo (Población y Muestra)	21
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	22
2.5. Trabajo de campo (Procedimiento de la investigación y prueba piloto)	23
2.6. Procesamiento de la información (Tabulación de datos)	24
2.7. Análisis e interpretación de resultados	34

CAPÍTULO III	35
3. PROPUESTA	35
3.1. Tema	35
3.2. Antecedentes de la propuesta	35
3.3. Justificación	35
3.4. Objetivos	36
3.4.1. General	36
3.4.2. Específicos	36
3.5. Desarrollo de la propuesta	36
3.6. Presupuesto	37
3.7. Conclusiones y Recomendaciones	37
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	39
4.1. Conclusiones	39
4.2. Recomendaciones	40
Glosario	41
Bibliografía – Netgrafía	41
Anexos	42

INTRODUCCIÓN

Si por hoy y siempre la SEGURIDAD se constituye en el pilar fundamental de la vida de cualquier ser humano, quienes tienen niveles de decisión en las diferentes actividades tales como: la banca, la industria, el comercio, el sector petrolero, sector florícola, privado, etc., tienen la responsabilidad de depositar sus activos en empresas que realmente garanticen un servicio eficiente en el cumplimiento de su deber.

El Ecuador, no es excepción dentro del panorama de la inseguridad ciudadana, la delincuencia en la actualidad es un problema que perjudica a toda la población sin importar su clase social, color, etnia, cultura, religión, sexo, discapacidad, estado civil, etc. Por este motivo, es preciso decir que hoy en día los delincuentes no tienen respeto por nadie y en algunos casos provoca graves agresiones e inclusive la muerte; no es suficiente la aplicación de las técnicas tradicionales de resolución de problemas delictivos, se necesita acciones planificadas y claramente estructuradas que ayuden a reducir el problema delincencial el cual aqueja a diferentes sectores de la ciudad de Quito, en especial a los lugares de mayor concurrencia de personas.

Esta realidad ha obligado a la institución policial a replantear el trabajo de seguridad que se imparte a la ciudadanía; es necesario actualmente la colaboración de la ciudadanía en lo que confiere a la prevención del delito, refrescar la percepción de los problemas y examinar los múltiples problemas que existen y son las compañías de seguridad que considerar nuevas estrategias posibles para prevenir, reducir o suprimir delitos en los lugares donde prestan sus servicios.

MARCO CONTEXTUAL

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

ANTECEDENTES

Las empresas de seguridad en la actualidad.

Con el desarrollo tecnológico y la expansión de las industrias fueron creciendo las fábricas, entidades públicas y privadas que requerían de cuerpos de seguridad autónomos dando así origen a la seguridad privada. En las dos últimas décadas, con el crecimiento de las urbes, estas han sobrepasado las expectativas de la fuerza pública de brindar el servicio de protección a los ciudadanos y sus bienes, este espacio ha sido aprovechado por la seguridad privada que ha desplegado una gama de servicios que de acuerdo a la capacidad económica de quienes requieren de su asistencia, han optado por contratar **guardias privados, guardaespaldas, escoltas**, etc, entre otras bondades que se ofertan en el mercado de la seguridad, lo que ha originado que cada provincia a nivel nacional tenga un cuerpo de seguridad civil armado, estos cuerpos de seguridad no poseen una formación y capacitación adecuados para esta importante prestación, que ha desencadenado que “guardias de seguridad” se vean involucrados en robos y asaltos de los bienes que se hallaban bajo su custodia.

PROBLEMA

América Latina se ha convertido en uno de los continentes más violentos del mundo, la violencia crece en las ciudades a un ritmo superior a la urbanización, convirtiéndose en uno de los factores más importantes de la calidad de vida de la población urbana.

En particular, la delincuencia ha ido aumentando en los distintos sectores de la ciudad de Quito por lo que, se ha tomado medidas necesarias para controlar los índices delictuales, como contratar compañías de seguridad, pero no se ha tomado en cuenta el servicio que cada compañía brinda a sus clientes y además

el trato que se les da a los empleados.

Según la Entrevista realizada a los agentes de Control y Supervisión de las Organizaciones de Seguridad Privada (C. O. S. P) se ha podido evidenciar que habido un incremento de empresas de seguridad a nivel nacional, en la ciudad de Quito donde está enfocado esta investigación existen 250 empresas de seguridad, se debe tratar de fortalecer las guías y manuales que permitirán mejorar la calidad del servicio de las empresas de seguridad en el D.M.Q

OBJETIVOS

Objetivo General

Fortalecer estrategias y acciones encaminadas a mejorar el servicio de las empresas de seguridad para así prevenir y reducir la criminalidad en el Distrito Metropolitano de Quito.

Objetivos Específicos

- Identificar las vulnerabilidades de las compañías tomando en cuenta los problemas que se produce con los guardias de seguridad en el DMQ.
- Investigar sobre las diferentes causas por lo que se produce la inestabilidad laboral de los guardias de seguridad.
- Proponer las estrategias encaminadas a mejorar el servicio en cada una de las empresas de seguridad de Quito.

JUSTIFICACIÓN

Durante los últimos años las empresas de seguridad han crecido en número y se han categorizado en lugares de gran movimiento comercial y turístico; además en discotecas, bares, restaurantes, hoteles, cafeterías, etc.

Es por eso que en Quito y en la mayoría e ciudades del país existe en departamento encargado de la supervisión y regulación de las empresas de seguridad para así evitar el uso de armas no reglamentarias y uniformes no apropiados y que no cumplen con las normas establecidas en la ley de empresas de seguridad.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL C. O. S. P EN LA AV. 10 DE AGOSTO Y RAMÍREZ DÁVALOS

El Departamento del C. O. S. P se crea ante la necesidad de que exista un Organismo de Control y Supervisión por parte del Estado hacia las compañías de seguridad privada, el mismo que se encargará de controlar el correcto funcionamiento de las Empresas de Seguridad Privada que estaban operando en la ciudad de Quito, es así que el Ministerio de Gobierno y Policía a través de la Policía Nacional crean el Departamento de Control de Organizaciones de Seguridad Privada supeditada a la Inspectoría General de Policía, para que empiece a ejecutar las funciones de control, supervisión y verificación del correcto funcionamiento de las mismas, por lo que en el periodo del señor Ministro de Gobierno Ec. César Verduga Vélez conjuntamente con el señor Comandante General de la Policía General Superior Marco Hernán Hinojosa, disponen al señor Inspector General de Policía, Dr. Jorge Humberto Villarroel Merino, que diseñe y estructure el andamiaje a fin de que comience a funcionar el Departamento del C. O. S. P, de tal manera que empieza a funcionar en el séptimo piso del edificio perteneciente a la Dirección Nacional de Tránsito y Transporte Terrestres, ubicado en la Avenida 10 de Agosto y calle Ramírez Dávalos, el 4 de marzo de 1997, este Departamento inició sus actividades con el siguiente personal policial:

CPTN. Víctor Hugo Espinosa	Jefe del Departamento del C. O. S. P.
CBOP. Efrén Veloz Camacho.	Agente Supervisor.
CBOP. Fabián Oña Ñacato.	Agente Supervisor.
CBOS. Cléber Patricio Rengifo C.	Agente Supervisor.
CBOS. Gabriel Monar Medina.	Agente Supervisor.

Este contingente policial luego de haberse graduado como Técnicos Superiores, especialidad Vigilancia y Seguridad Privada, en el Instituto Tecnológico Superior de Policía Nacional, le dieron el realce necesario a este Departamento convirtiéndole en una Unidad Técnica Especializada lo que se ha visto plasmado en su profesionalismo en beneficio hacia la sociedad.

Misión del departamento del C. O. S. P.

El Departamento de Control y Supervisión de las Organizaciones de Seguridad Privada (C. O. S. P), con todo su personal y medios logísticos disponibles realizará inspecciones permanentes de control y supervisión a las compañías de seguridad privada legalmente constituidas en todo el territorio nacional, y garantizar el legítimo derecho de funcionamiento otorgado por las Instituciones del Estado en beneficio de la seguridad privada, evitando la creación y proliferación de seudo empresas de seguridad privada que laboran al margen de la ley.

Visión del departamento del C. O. S. P.

El Departamento de Control y Supervisión de las Organizaciones de Seguridad Privada (C. O. S. P) busca ser una unidad élite de la Policía Nacional, a través del fortalecimiento de la seguridad ciudadana por medio de la coordinación y control a las compañías de seguridad privada, con personal preparado y calificado, subordinado a la Inspectoría General, para atender con calidad y eficiencia a todas las compañías legalmente constituidas, quienes apoyarán en forma decidida a la Institución Policial, mediante la prevención e información oportuna de los delitos comunes.

Objetivo del departamento del C. O. S. P.

Garantizar el correcto funcionamiento de las compañías de seguridad privada legalmente constituidas y abalizadas por las Instituciones de Control del Estado, realizando operativos de control, supervisión y vigilando su correcto accionar, además de prevenir e impedir el surgimiento de seudo empresas de seguridad que laboran al margen de la Ley, procediendo a su clausura inmediata en caso de encontrarse laborando.

Políticas del departamento del C. O. S. P.

El Dpto. del C. O. S. P está empeñado en lograr que todas las compañías

de seguridad privada legalmente constituidas mantengan todo el tiempo la vocación de servicio de seguridad privada y no la de un negocio más, que sus directivos, socios y personal operativo estén conscientes de la responsabilidad que demanda este servicio de seguridad privada, que se contrate personal idóneo, que sean capacitados constantemente por personal acreditado para eso, que cumplan con todos los requerimientos que les exige la ley, logrando de esta manera que sean un aporte importante al trabajo de la Policía Nacional, a través de la información oportuna que puedan proporcionar de actos delictivos que se estén cometiendo en las inmediaciones de los lugares donde prestan sus servicios, logrando una acción rápida, oportuna en beneficio de la ciudadanía y en contra de la delincuencia organizada.

De igual manera se realizarán operativos continuos en las diferentes Provincias y ciudades del país, para detectar la presencia de pseudo compañías de seguridad privada que laboran ilegalmente, empresas que están clonando el armamento, que no poseen los permisos respectivos de tenencia de armas y de portar las mismas, que contratan personal que se encuentran ilegales en nuestro país (extranjeros), que estén incumpliendo las sanciones impuestas por el Ministerio de Gobierno o del Comando Conjunto, que estén contraviniendo las disposiciones emitidas en la Ley de Seguridad Privada respecto a uniformes, distintivos, jerarquías, etc. las cuales serán sancionadas conforme a la ley e inclusive motivo de clausura definitiva de los respectivos permisos de funcionamiento, operaciones y de armas respectivamente por parte del Ministerio de Gobierno y del Comando Conjunto de las FF.AA.

1.2. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO - TÉCNICA

AVANCES DE LA UNIDAD

Proyectos.

Desde los albores de su creación el departamento del C. O. S. P aplicando sus estrategias visionarias que redundan en beneficio institucional y de la comunidad a la que sirve, ha venido desarrollando un sinnúmero de actividades encaminadas a crear cuerpos legales que faciliten el desempeño de sus labores propias.

- El primer REGLAMENTO PARA LA CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO

DE LAS ORGANIZACIONES DE SEGURIDAD PRIVADA, fue expedido mediante Decreto Ejecutivo No. 2697, publicado mediante Registro Oficial No. 765, del 9 de septiembre de 1991, fundamentado en las Leyes Orgánicas de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.

- Posteriormente, este Reglamento fue derogado por otro REGLAMENTO PARA LA CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE SEGURIDAD PRIVADA, publicado en el Registro Oficial No. 257, de fecha viernes 13 de febrero de 1998.
- El Consejo Superior de Generales de la Policía Nacional, presidido por el señor Comandante General, Ing. Jorge Guillermo Molina Núñez, mediante Resolución No. 2001-327-CGPN, resuelve aprobar el Reglamento Funcional de la Inspectoría General, publicado en la Orden General No. 198, del 15 de octubre del 2001, en donde se encuentra constando el DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SUPERVISION DE LAS ORGANIZACIONES DE SEGURIDAD PRIVADA, en el Art.31, del citado Reglamento.
- Luego en el año 2003, es decir el 22 de julio del 2003, mediante Registro Oficial No. 130, bajo la administración del señor Presidente de la República, Ing. Lucio Gutiérrez Burbua, se publica la LEY DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, misma que regula el control y funcionamiento de las organizaciones de seguridad privada.
- Elaboración del Proyecto de Acuerdo Ministerial para el Control y Registro de los Vehículos Blindados, que se dedican a la transportación de valores, (Vigilancia Móvil) (Aprobado)
- Elaboración del Proyecto de Reglamento a la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada. (Aprobado y en ejecución)
- Elaboración del Manual de Procedimientos del Departamento del C. O. S. P (Aprobado y en ejecución)
- Elaboración del proyecto de Acuerdo Ministerial que permita el Control de los rastrillos y bodegas en donde se almacenan las armas de fuego de las compañías de seguridad privada. (En trámite)
- Informe de necesidad de aplicar las evaluaciones psicológicas para los guar-

días de seguridad privada que portan armas de fuego. (Trámite a la UTCA, para su aplicación)

- Elaboración del Proyecto de Acuerdo Ministerial para el Instructivo para la concesión del permiso de uniformes a las compañías de seguridad privada (Aprobado y en ejecución)
- Elaboración del Proyecto de Acuerdo Ministerial para el Reglamento de Centros de Formación y Capacitación de Personal de Vigilancia y Seguridad Privada. (Aprobado y en ejecución)
- Participación activa en la Reforma del Acuerdo Ministerial para la reforma del Reglamento de Centros de Formación y Capacitación de Personal de Vigilancia y Seguridad Privada (Aprobado y en ejecución)
- Proyecto interno para que la seguridad privada se constituya en Ojos, Oídos y Voz de la Policía Nacional, en beneficio de la seguridad ciudadana. (En ejecución)
- Elaboración del Proyecto de Acuerdo Ministerial que determinen las Características Técnica de los Chalecos Antibalas que deben utilizar los guardias de seguridad privada. (En trámite)
- Proyecto de Unificación de Uniformes, que se aplicará para todas la compañías de seguridad privada a nivel nacional. (En trámite)
- Proyecto para la Georeferenciación de los guardias de seguridad privada (En trámite)
- Proyecto de Acuerdo Ministerial para la implementación de alarma silenciosa o botón de pánico en las entidades financieras (En trámite)
- Borrador de Proyecto de las posibles reformas a la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada (En trámite)
- Planificación para proceder a la clausura de compañías de seguridad privada que han incumplido la Ley, previa la emisión de la resolución emitida por la Autoridad Competente e informe elaborado por el Departamento del C. O. S. P.
- Planificación para realizar una reunión con los representantes de las compañías de seguridad privada. (En ejecución)

- Planificación para la inducción a los guardias de seguridad privada. por parte del personal técnico del C. O. S. P, inducción que se la realizará a nivel nacional. (En ejecución)
- Planificación para la capacitación del personal policial de las UPCs, de Pichincha, para que obtengan de parte de los guardias de seguridad, información necesaria que se utilizada para prevenir el cometimiento de delitos en beneficio de la comunidad. (En ejecución)

Capital humano.

El resultado de todos los avances que ha tenido este Departamento es por el profesionalismo de su capital humano que en su totalidad poseen formación académica superior (Técnicos superiores, Tecnólogos e Ingenieros en el área de Seguridad), este alto nivel de formación se ha visto reflejado en la labores que se desempeñan a nivel nacional. El numérico de señores Oficiales y Clases en la actualidad suman un total de 65 personas distribuidas en las capitales provinciales a nivel nacional, lo que nos quiere decir se le ha dado la importancia institucional que representa ese departamento.

Gráfico N° 1

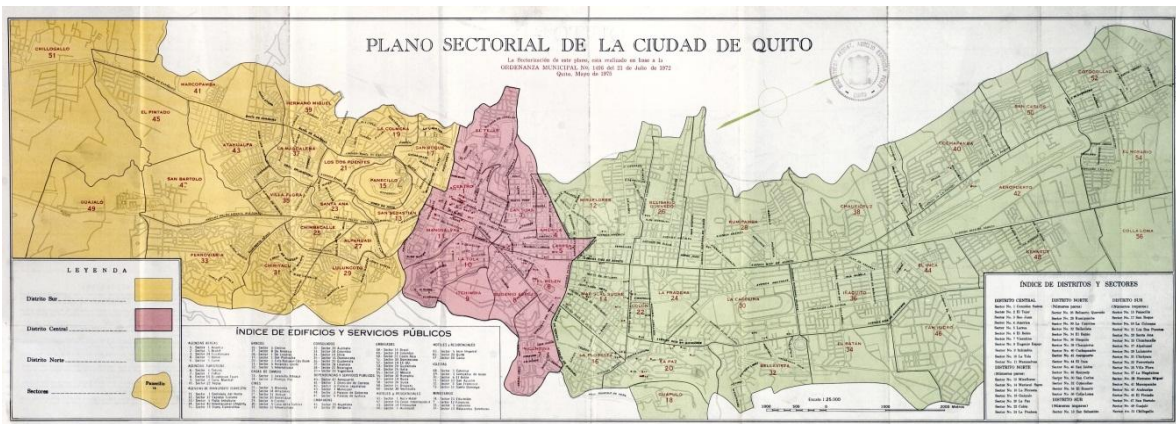


Problemas delictuales

Fuente: Plan integral de Rehabilitación
Elaborado: Dirección de Planificación DMQ

Gráfico N° 2

**Plano de la ciudad de Quito donde están distribuidas
las empresas de Seguridad**



Fuente: C. O. S. P
Elaborado: Daniel Guerra

En cuanto a la población económicamente activa (PEA), según los datos del

C. O. S. P, se puede afirmar que el 45% se encuentra trabajando en el área de servicio en el sector privado con el 16%, de igual manera por actividades de inversión pequeña como socio de negocios es del 16%, dejando un porcentaje pequeño en lo que respecta a la población que trabaja en el sector público que alcanza el 13%, como se muestra en el gráfico No. 2.

Gráfico N° 3

Población económicamente activa que trabaja en las diferentes empresas de seguridad



FUENTE: <http://search.beamrise.com/es/?q=&from=hello#q=empresa de seguridad&s=images&p=1>

La delincuencia en el DMQ en general ha ido en aumento y en la inseguridad ha ido en aumento debido a la gran afluencia de personas ajenas al lugar, es un sector en el cual se encuentra una gran diversidad de actores que van desde los residentes, diferenciados entre dueños de casa e inquilinos, dueños de negocios

como agencias de viajes, bares, discotecas, empleados públicos; todos estos se han unificado con propósito de mejorar la seguridad y el desarrollo del barrio, implementando guardias de seguridad.

La delincuencia en los sectores del DMQ en los últimos tiempos ha sido permanente y en algunos períodos ha ido en aumento debido a que la falta de implementos en el accionar policial y colaboración de los vecinos del sector para la reducción del cometimientos de delitos en los lugares donde prestan sus servicios las empresas de seguridad benefician directamente a todos los moradores.

Debido a la complejidad de este escenario en Quito y al acercamiento existente a los actores de este proceso, se plantea la realización de una sistematización de experiencias, la misma que se basa en los conceptos planteados por los expertos en seguridad.

Tomado en cuenta las ideas trazadas por Pierre de Zutter se creyó en el apoyo de la ciudadanía en los sector para mejorar la seguridad del sector, además de ser apoyo en el actuar de la policía al momento de conocer el cometimiento del delito y tener una reacción inmediata ya que los guardias de seguridad pueden llegar a ser los ojos de la policía.

La Reformulación del Plan Estratégico de la Policía Nacional ha tomado las propuestas del plan anterior PEPN 2004-2014 y se las ha reformulado de acuerdo al Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, considerando cuando corresponde las modificaciones necesarias, se incluyen la misión, la visión, las políticas Institucionales, los objetivos, las estrategias. Valores y Principios enmarcados dentro de la Filosofía Institucional.

Es necesario que las Empresas de seguridad tengan un enfoque, técnico, profesional, especializado, doctrinal y de acción comunitaria en cuanto a la oferta de servicios privados de seguridad a la ciudadanía con niveles de respuesta eficientes que corresponde a un Modelo de Seguridad.

1.3. MARCO LEGAL

- Constitución Política del Ecuador.
- Ley Orgánica de la Policía Nacional.

- Reglamento a la Ley Orgánica de la Policía Nacional.
- Reglamento Orgánico Funcional de la Inspectoría General de la Policía Nacional.
- Ley de fabricación, importación, exportación, tenencia de armas, municiones, explosivos y accesorios.
- Reglamento a la ley de fabricación, importación, exportación, tenencia de armas, municiones, explosivos y accesorios.
- Ley de Vigilancia y Seguridad.
- Y de más leyes que fueren aplicables al control de las Empresas de Seguridad Privada.

1.4. MARCO CONCEPTUAL

Amenaza: Anuncio o advertencia de la probable ocurrencia de una acción contra nuestra seguridad o intereses.

Asaltar: Acometer repentinamente y por sorpresa. La asaltaron los periodistas. Asaltaron dos veces el banco.

Asesinar: Matar a alguien con premeditación, alevosía, etc.

Atracador, ra: Persona que atraca con propósito de robo. Persona que saca dinero de otra con amenazas o engaño.

Autor: Sujeto activo del delito. Persona que ejecuta un acto o hecho

Hurto a comercio: Es toda modalidad de hurto donde se ingresa a un establecimiento comercial o industrial a la fuerza mediante otro mecanismo mecánico o humano con el fin de apoderarse de los elementos de valor que se posean o el producto de su actividad social.

Hurto a residencia: Es una modalidad de hurto, la cual es utilizada por los delincuentes para apoderarse de los elementos que hay al interior de los inmuebles aprovechando el descuido de sus moradores

Hurto a personas: Es toda modalidad de hurto calificado donde se aprovecha las circunstancias de indefensión del ciudadano para despojarlo de sus pertenencias

o elementos de valor en la vía pública.

Hurto de vehículos: Es el despojar de un vehículo a una persona, mediante la utilización de diferentes tipos de modalidades, para su posterior comercialización ya sea en su totalidad o desguazándolo para ser vendido como autopartes o motopartes.

Hurto a entidades financieras: Como su nombre lo indica, son todas aquellas acciones delincuenciales, en las cuales ejerciendo violencia sobre las personas o las cosas, mediante la penetración o permanencia arbitraria, engañosa o clandestina y violando o superando seguridades electrónicas o similares, proceden a apoderarse del dinero.

Inseguridad: Estado en que se encuentran los bienes y personas ante un riesgo.

Plan Nacional para Buen Vivir: El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 (impulsado por el gobierno de Rafael Correa) es un instrumento creado para articular las políticas públicas con la gestión y la inversión pública. El Plan cuenta con 12 Estrategias Nacionales; 12 Objetivos Nacionales, cuyo cumplimiento permitirá consolidar el cambio que los ciudadanos y ciudadanas ecuatorianos con el país que anhelamos para el Buen Vivir.

Patrullaje: El patrullaje es una forma o manera de prestar el servicio de vigilancia, utilizada para neutralizar la comisión de delitos y contravenciones e incrementar la percepción de seguridad.

Patrullaje Preventivo: Es aquel que se realiza con el fin de identificar y neutralizar causas, factores de riesgo y en general condiciones sociales relacionadas con el origen de los delitos, contravenciones y conflictos ciudadanos. En este caso se debe partir de un diagnóstico de convivencia y seguridad ciudadana para el mejoramiento del servicio policial.

Patrullaje Disuasivo: Se realiza con el fin de desestimular la amenaza o ante la probabilidad de ocurrencia de un delito, contravención o conflicto ciudadano. En este caso no es indispensable partir de un diagnóstico de convivencia y seguridad ciudadana.

Patrullaje Reactivo: Es aquel que se realiza con el fin de restablecer las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana luego de la ocurrencia de un delito,

contravención o conflicto

Seguridad: (del latín *securitas*) cotidianamente se puede referir a la ausencia de riesgo o a la confianza en algo o en alguien. Sin embargo, el término puede tomar diversos sentidos según el área o campo a la que haga referencia. En términos generales, la seguridad se define como "el estado de bienestar que percibe y disfruta el ser humano"..

Una definición dentro de las ciencias de la seguridad es "Ciencia interdisciplinaria que está encargada de evaluar, estudiar y gestionar los riesgos que se encuentra sometido una persona, un bien o el ambiente". Se debe diferenciar la seguridad sobre las personas (seguridad física), la seguridad sobre el ambiente (seguridad ambiental), la seguridad en ambiente laboral (seguridad e higiene), etc.

Riesgo: Es la Posibilidad de que ocurra un daño, probabilidad de un daño futuro. "El Riesgo es una condición en la que existe la posibilidad de una desviación adversa de un resultado deseado que está expectante o esperado"

Peligro: Es una fuente o situación con potencial de daño en términos de muerte, lesión o enfermedad, daño a la propiedad, alteración del ambiente de trabajo, o una combinación de estos, aquello que puede ocasionar un daño o mal.

Sistemas de seguridad: "Conjunto de elementos humanos y técnicos, que implementados convenientemente y previa evaluación de los riesgos reales y potenciales; permiten dictar un conjunto de normas que articulará el funcionamiento de cada uno de los elementos intervinientes; para que su rol no se encuentre aislado, sino como una parte del todo".

Unidades de Policía Comunitaria: La organización policial a nivel de los barrios o sectores de ubicación geográfica similar, se denomina Unidad de Policía Comunitaria (UPC).

CAPÍTULO II

2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Cuadro N° 1

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO
MÉTODO DE OBSERVACIÓN	Es el proceso de conocimiento por el cual se perciben de-liberadamente ciertos rasgos existentes en el objeto de conocimiento.
MÉTODO DEDUCTIVO	Es aquel que parte de verdades previamente establecidas como principio general para luego aplicarlo a casos individuales y comprobar así su validez. .la deducción va desde los principios generales ya conocidos a lo particular; recurriendo para ello a la comprobación y demostración.
MÉTODO ANALÍTICO	Es la observación y examen minucioso de un hecho en particular y la identificación de cada una de las partes que lo caracterizan.
MÉTODO CIENTÍFICO	Es un conjunto de principios, reglas y procedimientos que orientan la investigación con la finalidad de alcanzar un conocimiento objetivo de la realidad; demostrado y comprobado racionalmente.
MÉTODO NO EXPERIMENTAL	Implica observar y medir minuciosamente los fenómenos tal como se dan en su contexto, para después analizarlos; y proporcionar soluciones a los problemas en el campo de la investigación.
MÉTODO COMPARATIVO	Consiste en comparar dos o más fenómenos, para establecer similitudes diferencias y semejanzas, de ello sacar conclusiones que definan un problema o que establezcan caminos futuros a la realidad

MÉTODO DE ENCUESTA	Es una técnica cualitativa de adquisición de información de interés sociológico, mediante un cuestionario previamente elaborado, a través de la cual se puede conocer la opinión o valoración del sujeto sobre un asunto dado.
---------------------------	--

Elaborado por: Daniel Guerra

El presente trabajo de investigación se lo realizará a través del método deductivo y debido a que se tomará en cuenta toda la información recopilada en el COSP y en cada una de las empresas de seguridad con la entrevista correspondiente con respecto a los operadores de seguridad en las Empresas. Esta información obtenida será de suma importancia para verificar la situación actual según la ley de las empresas de seguridad y así poder mejorar el servicio y el trato a las personas que trabajan en las mismas.

2.1. FUENTES DE INFORMACIÓN

Fuentes Primarias

Son aquellas que facilitan fundamentos directos sobre el tema de investigación, contienen información que ha sido publicada por primera vez, que no ha sido filtrada, interpretada o evaluada por nadie más. En mi tema de investigación se tomó en cuenta información real de las Empresas de seguridad obtenida generalmente en documentos establecidos en instituciones públicas del lugar, libros, encuestas a los operadores de seguridad como antecedentes sobre la situación en la que se hallan todas aquellas empresas que funcionan en la ciudad de Quito de manera legal.

Fuentes secundarias

Esta información se consigue generalmente con mayor facilidad, pero presentan inconvenientes al no proporcionar en totalidad la información necesaria debido a que esta solo interpreta y analiza fuentes primarias. Por tal motivo se tomó información de libros, artículos de revistas, biografías y comentarios litera-

rios que sean relacionados con temas de seguridad y aquellas estrategias que las autoridades o instituciones encargadas de las Empresas de seguridad han tomado para así poder mejorar la calidad de servicio de las empresas. Esta información ayudara a aclarar las ideas establecidas sobre la seguridad cuál es su función específica y la problemática que existe

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Debido a los factores que intervienen en el tema de investigación esta fue diseñada para el fortalecimiento de estrategias y acciones para mejoramiento de las Empresas de Seguridad Privada del Distrito Metropolitano de Quito. El tipo de investigación es de campo, exploratorio, de carácter descriptivo, apoyado en una investigación documental.

La metodología es un trabajo amplio en la que se incluyen: método, población y muestra de estudio, variables de la investigación, instrumentos, procedimientos de recolección y análisis de datos. La investigación tiene un carácter evaluativo porque lo investigado posibilitara conocer el cumplimiento de sus funciones, organización y eficiencia de las compañías de seguridad y del sector en general.

2.1.1. Enfoque, Modalidad y Tipo de investigación

El trabajo realizado se encuentra enfocado en la observación de los resultados estadísticos que se obtuvo de los operadores de seguridad y se pudo observar cual es la problemática que existe en la mayoría de las empresas, a fin de interpretar las necesidades que posee y cuáles serían las posibles mejoras que se pueden proponer los Operadores de Seguridad en relación a el buen vivir de los ciudadanos y mejorar el servicio de las compañías de seguridad.

Las estadísticas en el distrito metropolitano de Quito, que se deben establecen mejoras en lo que correspondiente a planes y acciones de seguridad con el fin de tratar de reducir en parte los índices de inseguridad que aquejan al sector de Quito, esta actividad se la realizará a través de la implementación de seguridad privada en los lugares más vulnerables y donde existe la capacidad económica para poder realizar la contratación de un sistema integrado de seguri-

dad.

La presente investigación es de carácter descriptivo e inductivo apoyado en una recopilación de todo tipo de información que sostenga nuestra búsqueda, lo que permitirá luego describirlo para tomar acciones que promuevan su solución, además este estudio es descriptivo porque se ocupa de investigar sobre hechos observados en todo tipo de tiempo y estudio inductivo porque solo se analiza casos particulares y los resultados de estos serán tomados para sacar conclusiones generales a partir de las observaciones de los hechos y teorías anunciadas.

2.2. PLAN DE MUESTREO (POBLACIÓN Y MUESTRA)

La población es un subconjunto del universo, está conformado por cosas, personas, animales o situaciones en atención a un número de variables que se van a estudiar, estas variables se hacen en particular a un grupo de personas.

Este trabajo se basa en información de la población obtenida del C. O. S. P. Las empresas de seguridad son el lugar en el cual se enfocará la técnica de la encuesta ya que ellos están directamente inmersos y saben cada una de las falencias de las empresas y cuál debe ser el mejoramiento que se debe realizar para poder mejorar el servicio.

La investigación se llevó a cabo en diferentes empresas del distrito metropolitano, donde se estima una población de 25.000 guardias de seguridad, con un nivel socio económico, bajo y medio. La población más alta de operadores de seguridad son provenientes de la costa ecuatoriana, que residen en la ciudad de Quito.

Muestra:

Quest Security fue la empresa que nos dio las facilidades para realizar la encuesta, esta compañía que consta de 50 operadores de seguridad y se tomó esta compañía como muestra, y la población escogida fue del 80 % para realizar una investigación más objetiva.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

En la recolección de información se utilizó como técnica la entrevista a personas del área en estudio utilizando diferentes instrumentos como.

- **La encuesta:** Se efectuó mediante contactos con los guardias de seguridad, las diferentes empresas del Distrito metropolitano de Quito.
- **La observación directa:** La observación fue de suma importancia para poder verificar las falencias de las empresas que fueron entrevistadas.

Durante el trabajo de campo observamos el comportamiento de la población ante estas preguntas. La técnica de la entrevista se realizo por medio de encuestas las mismas que nos permitió relacionarnos en forma directa con los operadores de seguridad,

Para la investigación se empleó:

Cuadro N° 2

Instrumentos a emplear
• Computadora
• hojas de papel bond
• lapiceros
• cámara de fotos
• movilización
• gastos varios

Elaborado por: Daniel Guerra

Se aplicó la Técnica de la encuesta, que utiliza como instrumento el cuestionario el cual consta de preguntas acordes al tema de investigación, es un conjunto de preguntas sobre los hechos o aspectos que interesan en una evaluación, en una investigación o en cualquier actividad que requiera la búsqueda de información. Las preguntas son contestadas por los encuestados. Se trata de un instrumento fundamental para la obtención de datos.

El cuestionario se debe redactar una vez que se ha determinado el objetivo

de lo que se va a preguntar, de los que se necesita para la investigación, de los datos que se nos solicitan o de las características que deben ser evaluadas.

2.3. TRABAJO DE CAMPO (PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y PRUEBA PILOTO)

El trabajo de campo es la parte práctica y creativa del plan a realizar, por tal motivo el contacto con los operadores de seguridad es parte esencial del inicio de nuestra labor a realizar, ya que la obtención de información con respecto a las empresas de seguridad para poder identificar cual es la principal fuente de problemas que poseen.

La revisión de información de las encuestas en las diversas empresas a nuestro estudio de campo se sumara la importancia para tener ideas claras de la problemática de las empresas con el fin de colocar la información como soporte, para así poder tomar las decisiones claras y precisas para solucionar los principales problemas de las empresas.

Con toda la información recopilada de las empresas se utilizará para su procesamiento adecuado: procesadores de texto como Word, procesadores de gráficos, cuadros y tablas Excel, Estos programas a utilizar serán de suma importancia en lo que confieren a la organización, análisis y presentación de la información obtenida correspondiente al nivel de las empresas de seguridad.

2.4. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN (TABULACIÓN DE DATOS)

La información suministrada por los encuestados, es de vital información para tomar decisiones, mejoramiento de servicio y sobre todo el trato de jefes hacia empleados, Cabe mencionar que luego debe ser aplicado el cuestionario y tabulado con los datos que se presenta en tablas y gráficos estadísticos.

2.5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

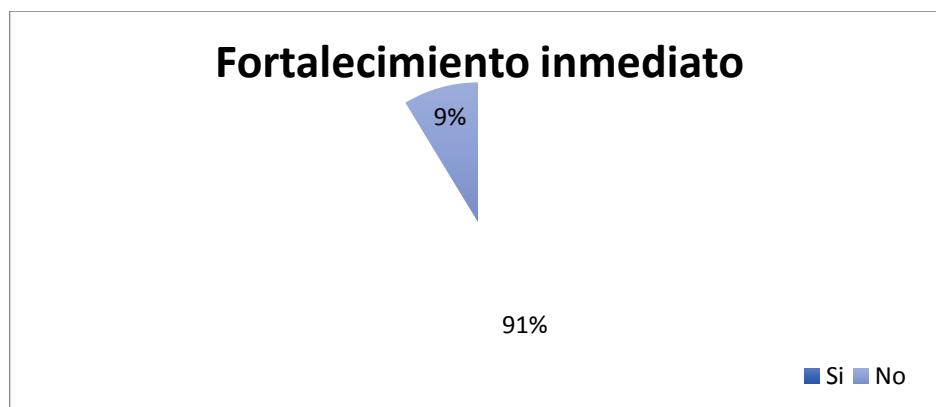
PREGUNTA 1: ¿Es necesario un fortalecimiento de estrategias y acciones para el mejoramiento de las Empresas de Seguridad?

Cuadro N° 3

Alternativa	Número	%
Sí	42	91%
No	7	9%
Total	49	100%

Fuente: encuestas
Elaborado por: Daniel Guerra

Grafico N° 4



Elaborado por: Daniel Guerra

Análisis

De las personas encuestadas el 91% (42) considera que es necesario un fortalecimiento de estrategias y acciones para mejorar el servicio de las empresas de seguridad en el distrito metropolitano de Quito, el 9% (7) considera que están conformes con la seguridad.

Interpretación

Se puede concluir, que en un número elevado de ciudadanos del distrito están inconformes con las estrategias implantadas y piden soluciones inmediatas para una mejor seguridad.

PREGUNTA 2: ¿Considera que las empresas de Seguridad cumplen con

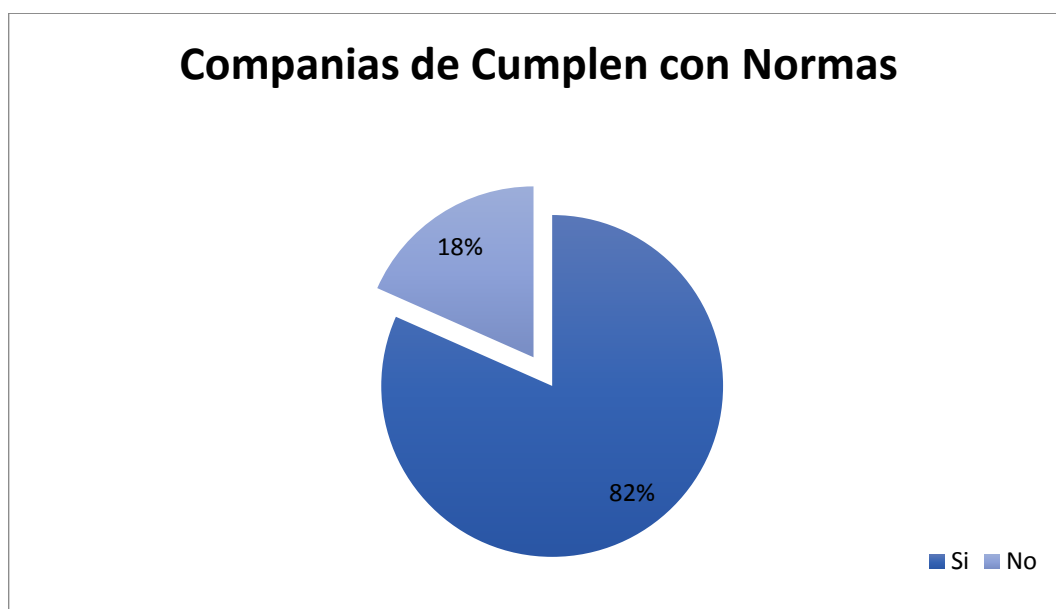
las normas establecidas en la ley?

Cuadro N° 4

Alternativa	Número	%
Sí	40	82%
No	9	18%
Total	49	100%

Fuente: encuestas
Elaborado por: Daniel Guerra

Grafico N° 5



Elaborado por: Daniel Guerra.

Análisis.

De las personas encuestadas el 82% (40) considera que si se cumple con lo establecido en la ley , el 18% (9) considera que las empresas no cumplen con todo lo establecido en la ley.

Interpretación.

Se puede concluir, que la mayoría de encuestados están conformes con las compañías de seguridad ya que cumplen con lo establecido en la ley.

PREGUNTA 3: ¿Con qué frecuencia las empresas capacitan a su perso-

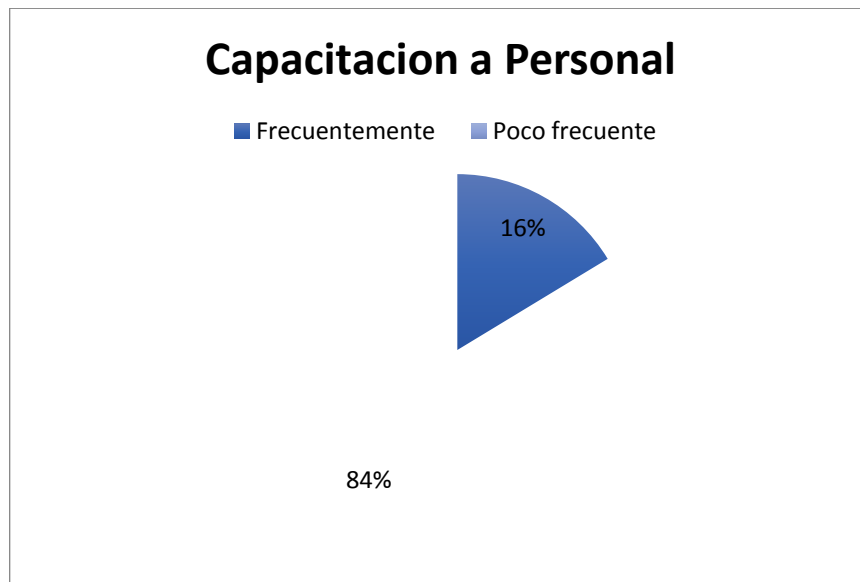
nal?

Cuadro N° 5

Alternativa	Número	%
Frecuentemente	8	16%
Poco frecuente	41	84%
Total	49	100%

Fuente: encuestas
Elaborado por: DANIEL GUERRA

Grafico N° 6



Elaborado por: Daniel Guerra .

Análisis

De las personas encuestadas el 84% (41) considera que no se les brinda la respectiva capacitación al personal que labora en las compañías de seguridad , el 16% (8) considera que si son capacitados frecuentemente.

Interpretación

Se puede concluir, que la gran mayoría de entrevistados no es capacitado en el ámbito de seguridad

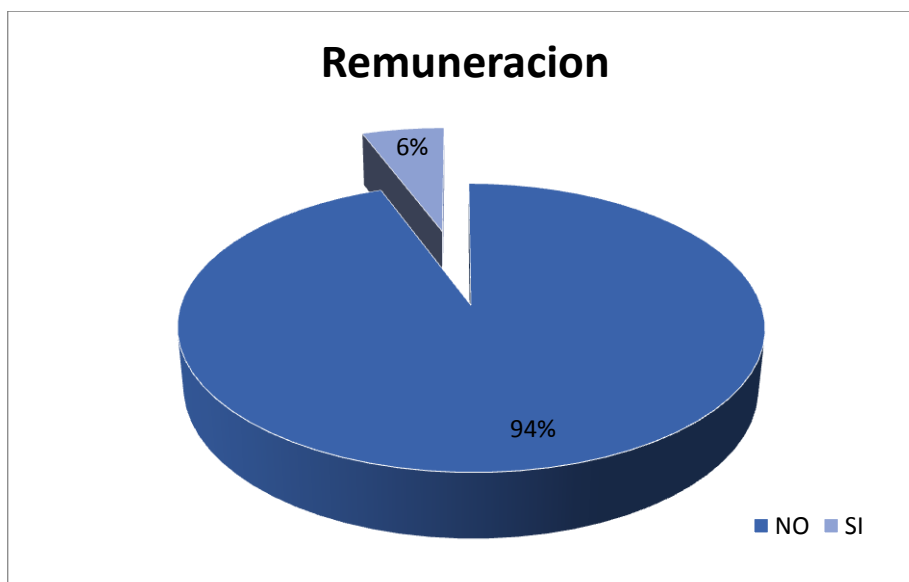
PREGUNTA 4: ¿Usted considera que los operadores de seguridad son bien remunerados?

Cuadro N° 6

Alternativa	Número	%
Si	50	94%
No	3	6%
Total	53	100%

Fuente: encuestas
Elaborado por: Daniel Guerra

Grafico N° 7



Elaborado por: Daniel Guerra.

Análisis

De las personas encuestadas el 94,33% (50) dice que si son bien remunerados, y el 5,67% (3) dicen que no.

Interpretación

Se puede concluir, que la mayoría de operadores de seguridad tienen una buena remuneración acorde a su carga horaria.

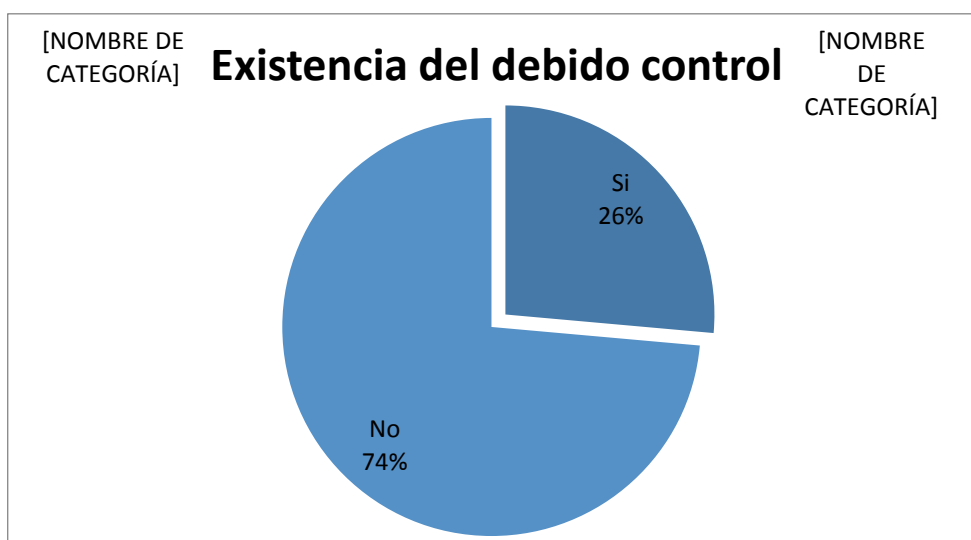
PREGUNTA 5: ¿Considera que existe el debido control por parte de las autoridades competentes a las empresas de seguridad?

Cuadro N° 7

Alternativa	Número	%
Sí	14	74%
No	39	26%
Total	53	100%

Fuente: encuestas
Elaborado por: DANIEL GUERRA

Grafico N° 8



Elaborado por: Daniel Guerra.

Análisis

De las personas encuestadas el 74% (14) considera que no existe suficiente control por parte de las entidades encargadas de regular el funcionamiento de las compañías de seguridad, y el 26% (39), opina lo contrario.

Interpretación

Se puede concluir, que la mayoría de personas piensan que no existe mucho control por parte de las empresas de seguridad.

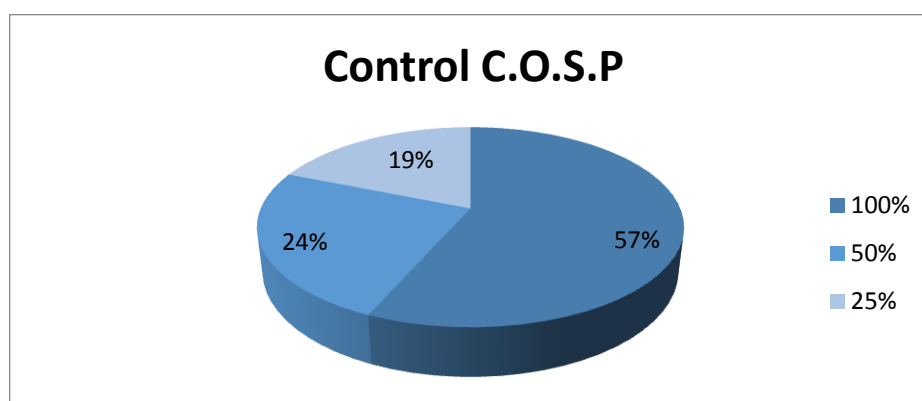
PREGUNTA 6: ¿En qué porcentaje se debería incrementar el control de la C. O. S. P a las empresas de seguridad?

Cuadro N° 8

Alternativa	Número	%
100%	30	57%
50%	13	24%
25%	10	19%
Total	53	100%

Fuente: encuestas
Elaborado por: Daniel Guerra.

Grafico N°9



Elaborado por: Daniel Guerra

Análisis.

De los personas encuestadas el 57% (30) considera que se debe incrementar en un 100% el control por parte de la Policía Nacional (C. O. S. P), y el 24% (13) opina que se debería incrementar el 50%, mientras el 19% (10) dice que solo faltaría incrementar un 25%.

Interpretación.

Se puede concluir que existe una gran falencia en el control por parte del C. O. S. P en el Distrito Metropolitano de Quito, llegando a ser un problema grave para la inseguridad del mismo.

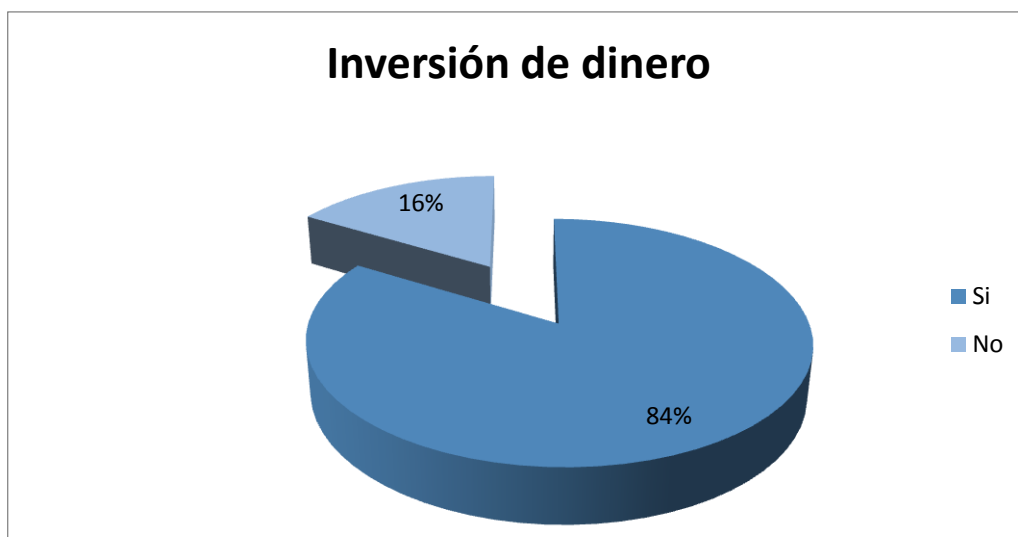
PREGUNTA 7: ¿Usted cree que se debe invertir más recursos en la capacitación de los operadores de seguridad?

Cuadro N° 9

Alternativa	Número	%
Sí	41	84%
No	8	16%
Total	49	100%

Fuente: encuestas
Elaborado por: Daniel Guerra

Grafico N° 10



Elaborado por: Daniel Guerra

Análisis.

De las personas encuestadas el 84% (41) están de acuerdo en que se debe invertir dinero en capacitaciones de seguridad, mientras que el 16% (8) no está de acuerdo en que se invierta.

Interpretación.

La mayor parte de personas está de acuerdo que se invierta en capacitación para los guardias de seguridad y así mejorar la atención a los usuarios.

PREGUNTA 8: ¿Cree usted que se debe aplicar nuevas estrategias en las empresas de seguridad ante la inseguridad que vive quito?

Cuadro N° 10

Alternativas	Número	%
Sí	45	85%
No	8	15%
Total	53	100%

Fuente: encuestas
Elaborado por: Daniel Guerra

Grafico N° 11



Elaborado por: Daniel Guerra

Análisis.

De las personas encuestadas el 84.90% (45) considera que si deben realizar inmediatamente nuevas estrategias en las compañías de seguridad para combatir la inseguridad del distrito, y el 15.10% (8) no.

Interpretación.

Se puede concluir que los habitantes de la ciudad no están conformes con las estrategias planteadas y piden un fortalecimiento de las mismas.

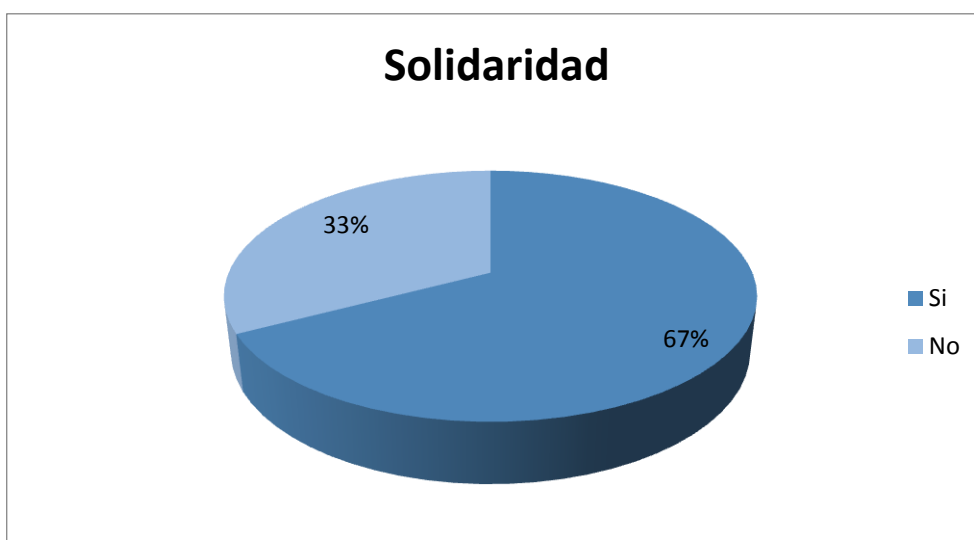
PREGUNTA 9: Si los operadores de seguridad se encuentran en peligro, ¿usted acudiría en su auxilio?

Cuadro N° 11

Alternativa	Número	%
Sí	33	67%
No	16	33%
Total	49	100%

Fuente: encuestas
Elaborado por: DANIEL GUERRA

Grafico N° 12



Elaborado por: Daniel Guerra

Análisis.

De los personas encuestadas el 67% (33) considera que si auxiliaría a su vecino, y el 33% (16) opina que no lo harían.

Interpretación.

Como podemos ver la falta de solidaridad a sido el detonante para que suban los índices de inseguridad en el D.M.Q

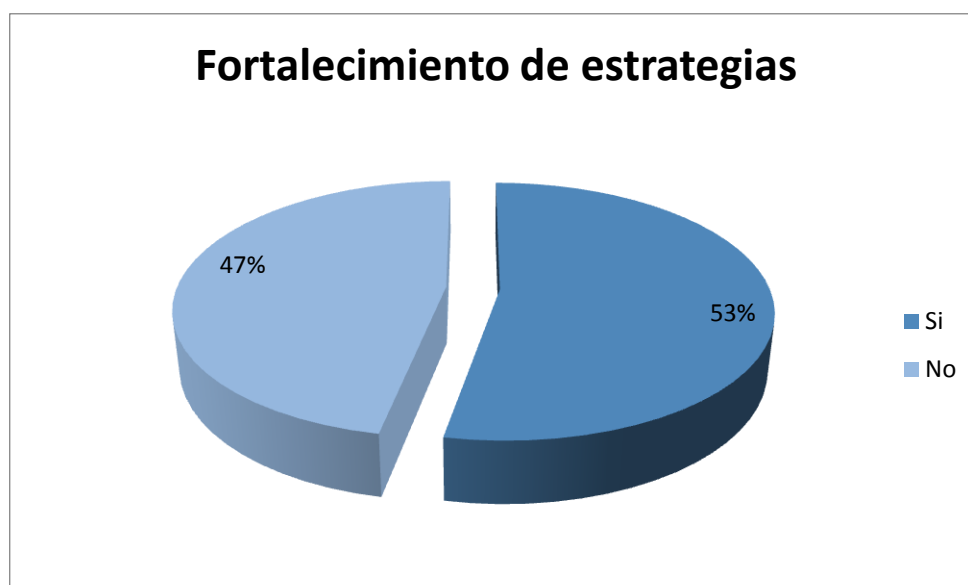
PREGUNTA 10: ¿Está de acuerdo que se necesita un fortalecimiento de estrategias y acciones de las compañías de seguridad?

Cuadro N° 12

Alternativa	Número	%
Sí	26	53%
No	23	47%
Total	49	100%

Fuente: encuestas
Elaborado por: Daniel Guerra

Grafico N° 13



Elaborado por: Daniel Guerra

Análisis.

De los personas encuestadas el 53% (26) considera que si se necesita un fortalecimiento inmediato de estrategias para un mejoramiento en la seguridad de los usuarios y el 47% (23) le es indiferente.

Interpretación.

Se puede concluir que el fortalecimiento de estrategias y acciones para mejoramiento de la seguridad es importante para la mayoría de habitante en cambio hay personas que desconocen del tema o les da igual.

CAPÍTULO III

3. PROPUESTA

3.1. TEMA

Estrategias encaminadas a mejorar el servicio de las empresas de seguridad privada en el D. M. Q.

3.2. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

El distrito metropolitano de Quito es una de las ciudad más habitada del País, además de ser comercial y financiero del sector debido a que en el lugar se encuentran establecidas una gran cantidad de entidades públicas y financieras; la presencia de estas instituciones ha sido causa para que en gran cantidad la delincuencia ha subido en la ciudad de Quito. Además la problemática es la inseguridad que refleja la ciudad por lo que los inconvenientes como robos de viviendas, robo a locales, robos a locales comerciales, homicidios y asesinatos ha sido causa de que la mayor parte le lugares realicen contratación de los servicios de empresas de seguridad para así reducir la vulnerabilidad en los lugares de trabajo o vivienda.

El problema del robo en el espacio público es muy frecuente en especial en calles, avenidas y parques donde la aglomeración de personas y la presencia de locales en especial de instituciones bancarias atrae de manera significativa a los delincuentes provocando así la creación de varias tipos de alternativas para el cometimiento de delitos es por eso que en las entidades bancarias los guardias de seguridad son más especializados y se han creado políticas más estrictas para así reducir los riesgos en estas entidades.

3.3. JUSTIFICACIÓN

Las empresas de seguridad son compañías de atención y protección a personas en el ámbito privado que no cuentan con Planes prioritarios, de capacitación para los operadores de seguridad, es por eso que en este documento recoge el un conjunto de actuaciones y medidas para controlar las posibles irregularidades que pudiesen presentarse conforme a una investigación precisa y veraz.

3.4. OBJETIVOS

3.4.1. Objetivo General

Fortalecer estrategias y acciones encaminadas a mejorar el servicio de las empresas de seguridad para así prevenir y reducir la criminalidad en el Distrito Metropolitano de Quito.

3.4.2. Objetivos Específicos

- Identificar, evaluar y controlar los riesgos de aquellas empresas que funcionan clandestinamente.
- Desarrollar procedimientos para mantener a todas las empresas de seguridad en lo establecido en la ley.
- Realizar la evaluación cuantitativa de las empresas de seguridad en que rango de confiabilidad se encuentra.
- Elaborar una tabla de calificación de las empresas de seguridad basado en una tabla comparativa de cumplimiento de requisitos.

3.5. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Para mejorar la seguridad en el lugar a fin de lograr obtener una mayor eficacia en la conclusión de los objetivos propuesto, el trabajo a realizar se enfocara basándose en los siguientes puntos:

- Identificación de los posibles problemas laborales de los guardias de seguridad.
- Realizar capacitaciones a guardias de seguridad trimestralmente.

- Diseño, de una malla curricular de los conocimientos que deben poseer los guardias para su desempeño.
- Planificar como se puede mejorar el servicio de las empresas de seguridad

Con todo lo anteriormente anotado se podrá diseñar con mayor efectividad estrategias que contribuyan a mejorar el servicio de las compañías de seguridad.

Lo que se desea es el fortalecimiento del accionar y control que realiza la policía con el C. O. S. P con respecto al control de las empresas de seguridad, esto quiere decir que se debe crear políticas al momento de cada inspección se debe tomar en cuenta los reglamentos establecidos en la ley para evitar el cometimiento de infracciones por parte de las Empresas. Una acción preventiva ocasiona que los operadores de seguridad sean beneficiarios directos para poder mejorar los servicios de las empresas

3.6. PRESUPUESTO

En la ejecución del presente trabajo es primordial la colaboración por parte del Personal Policial que trabaja en el C. O. S. P debido a que los funcionarios de esta unidad se encargan de hacer cumplir las normas establecidas en la ley.

Para llevar a cabo la investigación presente se ha considerado los siguientes valores en la pre-ejecución:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Fotocopias de los diversos contenidos del tema	65,00
Movilización y transporte hacia distintos puntos	80,00
Internet para búsqueda de conceptos, temas y demás aplicaciones de las huellas de calzado	75,00
Alimentación	62,00
Otros	95,00
Total	\$ 377,00

Elaborado por: Daniel Guerra

3.7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Las empresas de seguridad son entes que colaboran con el cuidado de los bienes y se desenvuelven donde existe mayor afluencia de gente y donde existen bienes que proteger.
- En cuanto se refiere a los horarios de trabajo y estrategias implementadas, las compañías, éstas deben estar acorde a las necesidades de la ciudadanía, eso sí sin afectar ni violentar los derechos de los operadores de seguridad, ya que desde mi punto de vista, un guardia de seguridad no debe tener una recarga de trabajo excesiva.
- El equipamiento y los medios logísticos adecuados para los operadores de seguridad es necesario para dar un mejor servicio.
- En el presente diagnóstico de las empresas de seguridad, se tomó en cuenta la opinión de los miembros policiales que laboran en el C. O. S. P, con la finalidad de que ellos nos guíen de cómo se puede crear o establecer acciones y estrategias para disminuir las compañías que trabajan de forma clandestina, dando un mal servicio a las personas.
- Otra necesidad que se observa es la de ampliar las oficinas del C. O. S. y aumentar personal debido a que el número de empresas de seguridad ha aumentado, esto permitirá no solamente tener un mejor control sino visualizar el cometimiento de posibles infracciones por parte de las empresas de seguridad o de sus trabajadores.
- Es imprescindible que cada uno de los policías del C. O. S. P conozca la ley de seguridad privada con exactitud y la situación de cada empresa que está bajo su responsabilidad, así mismo debe existir contacto permanente con aquellas personas que hacen uso de estos servicios.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

- El fortalecimiento de las acciones que conlleven a mejoramiento de la seguridad y salud ocupacional de las personas que laboran en las compañías de seguridad.
- Debe ser implementada una investigación de las personas que ingresan a trabajar en las empresas de seguridad es muy importante debido a que estas personas van a ser encargadas del cuidado de personas y bienes.
- Tenemos que tener en cuenta la igualdad en las condiciones laborales de todas las compañías de seguridad ya que la mayoría no respeta las horas establecidas en el código de trabajo.

4.2. RECOMENDACIONES

- Es indispensable incentivar a los guardias de seguridad una actitud positiva, de servicio a la comunidad, de gentileza, honradez, paciencia, respeto a los derechos humanos y de entendimiento del grado de responsabilidad que representa el servicio que les ha sido encomendado.
- Se debe tener una capacitación continua del personal y un reforzamiento de los valores que se han ido perdiendo con el paso del tiempo.
- Las Empresas de seguridad que labora en Quito deber seguir trabajando en los diferentes puestos a fin que se reduzca el accionar delictual de la ciudad pero con el debido control.
- En virtud del gran número de extranjeros que visitan la ciudad gracias para turismo es importante la ubicación de puestos de guardia en el casco colonial y su alrededor ya que un porcentaje significativo de sitios turísticos están en Quito.

GLOSARIO

OHSAS (Occupational Health and Safety Assessment Series). **OHSAS 18001** (Occupational Health and Safety Assessment Series, Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional) se refiere a una serie de especificaciones sobre la salud y seguridad en el trabajo, materializadas por British Standards Institution (BSI) en la OHSAS 18001 y OHSAS 18002

Vulnerabilidad: Características y circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza.

Seguridad: (del latín *securitas*) cotidianamente se puede referir a la ausencia de riesgo o a la confianza en algo o en alguien. Sin embargo, el término puede tomar diversos sentidos según el área o campo a la que haga referencia. En términos generales, la seguridad se define como "el estado de bienestar que percibe y disfruta el ser humano" ..

Una definición dentro de las ciencias de la seguridad es "Ciencia interdisciplinaria que está encargada de evaluar, estudiar y gestionar los riesgos que se encuentra sometido una persona, un bien o el ambiente". Se debe diferenciar la seguridad sobre las personas (seguridad física), la seguridad sobre el ambiente (seguridad ambiental), la seguridad en ambiente laboral (seguridad e higiene), etc.

Riesgo: Es la Posibilidad de que ocurra un daño, probabilidad de un daño futuro. "El Riesgo es una condición en la que existe la posibilidad de una desviación adversa de un resultado deseado que está expectante o esperado“

Peligro: Es una fuente o situación con potencial de daño en términos de muerte, lesión o enfermedad, daño a la propiedad, alteración del ambiente de trabajo, o una combinación de estos, aquello que puede ocasionar un daño o mal.

Sistemas de seguridad: "Conjunto de elementos humanos y técnicos, que implementados convenientemente y previa evaluación de los riesgos reales y potenciales; permiten dictar un conjunto de normas que articulará el funcionamiento de cada uno de los elementos intervinientes; para que su rol no se encuentre aislado, sino como una parte del todo".

BIBLIOGRAFÍA – NETGRAFÍA

Bibliografía

Código Laboral Ecuatoriano Registro oficial suplementario 167, 16 de Diciembre del 2005

Constitución de la República del Ecuador, 2008.

Estadísticas del COSP de la Policía Nacional .

Ley de Seguridad Privada Quito 14 de julio del 2003 Congreso Nacional Dr. Gilberto Vaca García.

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2015). Plan Especial de Seguridad y Control de las Compañías de Seguridad

SENPLADES. Plan Nacional del Buen Vivir 2011 - 2015.

Netgrafía

Código Laboral Ecuatoriano (16/12/2005). En: <http://es.scribd.com/doc/18671394/Codigo-Laboral-Ecuatoriano-Ministerio-del-Trabajo-del-Ecuador>

Ley de vigilancia y seguridad privada (22/07/2003). En: <https://www.supercias.gov.ec/web/privado/marco%20legal/LEY%20DE%20VIGILANCIA%20Y%20SEGURIDAD%20PRIVADA.pdf>

<http://search.beamrise.com/es/?q=&from=hello#q=empresadeseguridad&s=images&p=1>

<http://search.beamrise.com/es?query=cosp#q=cosp ecuador&s=web&p=1>

ANEXOS

Anexo N° 1

Portadas para promocionar servicios

SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN PRIVADA
SANDOVALIN CIA. LTDA

DETECTIVES PROFESIONALES
TRABAJAMOS CON EQUIPOS Y TECNOLOGÍA DE PUNTA

ESPIONAJE, INFIDELIDADES, FILMACIONES, FOTOGRAFÍAS, MINI CÁMARAS, GRABADORAS TELEFÓNICAS

SERVICIOS DE:
Búsquedas
Seguimientos
Seguridad Privada
Custodia
Capturas

Contamos con todas las pólizas de seguro
Responsabilidad civil: \$ 100,000
Accidente y muerte (guardias) \$ 70,000

Contamos con los permisos de los organismos de control: policía y F.F.A.A.

Valores:
12 horas \$ 900 más IVA
24 horas \$ 1800 más IVA

Vinicio sandovalin@hotmail.com
Dirección: El Tingo barrio Carlos María de la torre
Teléfono: 2850 081 Móvil: Claro 0991 090 794

Anexo N° 2

Compañía de Seguridad Sandovalin



Anexo N° 3

Compañía de Seguridad Ocavip



Anexo N° 4

Compañía de Seguridad Vaserum



Anexo N° 5

Compañías de seguridad Armilet



Anexo N° 6

Compañía de seguridad Sepribe



Armamento operadores de seguridad



Anexo N° 8

Medios de Transporte Operadores de seguridad



Anexo N° 9

Servicios Prestados por las empresas de seguridad



LAERSEC CIA. LTDA.
SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD

NUESTROS SERVICIOS

- VIGILANCIA ARMADA
- SEGURIDAD VIP
- SEGURIDAD ELECTRONICA

NUESTRA FILOSOFIA

ATENDER EN FORMA EFECTIVA E INTEGRAL LAS
NECESIDADES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
REQUERIDOS POR NUESTROS CLIENTES,
SUPERANDO SIEMPRE SUS EXPECTATIVAS.

AV. AMAZONAS 239 Y 18 DE SEPTIEMBRE EDIF. ALVAREZ BURBANO OF. 201 TELFS: 2564454 / 2569042
INFO@LAERSEC.COM

